



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

VIERNES, 16 DE MARZO DE 2018

EL DIA

EL CIATF ACOMETE LA IMPULSIÓN DE AGUA DESALADA PARA SAN ISIDRO



El Consejo Insular de Aguas de Tenerife (Ciatf) ejecuta la impulsión de agua desalada a San Isidro (Granadilla de Abona) para garantizar abastecimiento de este núcleo, con más de 20.000



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

habitantes. Los trabajos, encomendados a la empresa pública Gestión Insular de Aguas de Tenerife (Gesta), fueron adjudicados a Satocan por 1.449.083, 64 euros.

El presidente del Cabildo, Carlos Alonso, resaltó estos trabajos "ante la progresiva reducción de los recursos hídricos en el sur de Tenerife, unido a la creciente demanda de agua".

Tras destacar la labor desarrollada por el Ciatf, el vicepresidente y consejero de Cooperación Municipal, Aurelio Abreu, hizo hincapié en la importancia de diversificar las fuentes para obtener agua -en este caso a través de la desalación-, para preservar el acuífero.

Por su parte, el consejero de Aguas, Manuel Martínez, indicó que los trabajos para esta impulsión están muy avanzados. "El plazo teórico (14 meses) acaba en septiembre de 2018, pero la previsión es que concluyan en junio". Dijo que para esta obra de impulsión de agua se han colocado 2.700 metros de tubería, una infraestructura



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

necesaria para llevar agua desalada hasta el depósito de Yaco, situado en Granadilla.

Esta actuación obedece a la planificación de los sistemas territoriales de infraestructuras para el suministro de agua desalada, que se recoge en el Plan Hidrológico de Tenerife. En el caso de la comarca de Abona, el Ciatf completó las infraestructuras necesarias con estaciones de bombeo y depósitos que permiten elevar el agua desalada producida en la EDAM Granadilla hasta cotas superiores a los 400 metros, aumentando la eficacia de la distribución de agua desalada para los municipios de esta comarca.

Para materializar dicho sistema, colocaron estaciones de bombeo y depósitos a cota inferior para, a largo plazo (horizonte 2027), rebombear parte del agua hasta alcanzar las cotas más altas.

LA OPINIÓN DE TENERIFE



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

LAS BALSAS DE LA ISLA ALCANZAN EL 58% Y DAN UN RESPIRO A LOS AGRICULTORES



El Cabildo ejecuta la impulsión de agua desalada para abastecer a San Isidro. El depósito de El Volcán mejora el suministro de Arafo

(SUSCRIPTOR)

CANARIAS NOTICIAS

**CS PIDE EXPLICACIONES EN EL CONGRESO
POR LA DENUNCIA QUE LA COMISIÓN
EUROPEA HA PUESTO AL GOBIERNO DE
ESPAÑA POR NO ACTUALIZAR Y REVISAR LOS
PLANES HIDROLÓGICOS DE CANARIAS**



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Los diputados de Ciudadanos (Cs) por Canarias, Melisa Rodríguez y Saúl Ramírez, han registrado una pregunta en la Cámara Baja, para la cual han solicitado respuesta por escrito, en la que han pedido información al Gobierno de España sobre “la denuncia que la Comisión Europea (CE) ha puesto a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE) por no haber revisado y actualizado los planes hidrológicos de Canarias”.

Al respecto, la portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) y diputada por



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Santa Cruz de Tenerife, Melisa Rodríguez, y el diputado nacional de Cs por Las Palmas, Saúl Ramírez, han recordado que el Ejecutivo “tenía que haber revisado y actualizado los planes hidrológicos de las cuencas de su territorio en 2015, y en el caso de Canarias no han hecho los deberes”.

Además, “han incumplido, y así se lo ha hecho saber la Comisión Europea, con la obligación de información y consulta pública en relación al establecimiento de estos planes”.

A ello, hay que sumar que “Europa ha abierto ya varios procedimientos de infracción contra España por no haber informado sobre los planes de gestión de riesgo de inundaciones en las cuencas de las Islas Canarias y Cataluña”, han indicado los diputados de Cs.

Y han añadido que “el hecho de no haber revisado y actualizado los planes hidrológicos del archipiélago es aún más preocupante si se tiene en cuenta el inaplazable reto de mitigación y adaptación al cambio climático”, ya que por ejemplo “las presas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

en Gran Canaria cerraron en 2017 al 13% de su capacidad, uno de los peores datos del siglo”, situación en la que tienen que convivir además “con episodios de grandes temporales como ‘Emma’”, que a su paso por el archipiélago “dejó importantes daños”.

Por todos estos motivos, Ciudadanos ha exigido al Gobierno de España que explique “los motivos por los que ha incumplido con los plazos dados por Europa para revisar los planes hidrológicos y los planes de gestión de riesgo de inundaciones en las cuencas de las Islas Canarias”.

Asimismo, han preguntado por “la cuantía máxima con la que se podría multar a España en caso de persistir estos incumplimientos”, y por “las medidas que se están adoptando para la mitigación y adaptación al cambio climático en el archipiélago”.

Por último, Rodríguez y Ramírez han cuestionado también al Ejecutivo por “el plazo de tiempo en lo que prevén que se pueda concluir la revisión de estos planes hidrológicos”, y “si tienen intención



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

además de cumplir con la obligación de información y consulta pública en relación con el establecimiento de los citados planes”.

UN TOTAL DE 148 VINOS PARTICIPAN EN EL CONCURSO REGIONAL AGROCANARIAS 2018



Un total de 148 vinos compiten por lograr el galardón de Mejor Vino de Canarias en la decimoctava edición del Concurso Oficial de Vinos Agrocanarias, cuya primera jornada de cata se celebró este jueves en la Casa del Vino, en Tenerife.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Este certamen regional está organizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA). Destaca como novedad este año la incorporación de producciones de la Isla de Fuerteventura, que participan por primera vez en este encuentro.

Este concurso reconoce las mejores producciones con DOP, elaboradas y embotelladas en el Archipiélago, agrupadas en nueve categorías diferentes, según el tipo de uva y el modo de elaboración, procedentes de diez de las 11 Denominaciones de Origen Protegidas de Vinos del Archipiélago. Por islas, 113 corresponden a Tenerife, 17 a Gran Canaria, ocho a La Palma, cinco son de El Hierro, tres de La Gomera, y dos de Fuerteventura.

Atendiendo a la tipología del vino los concursantes se dividen en 49 tintos, 48 blancos, 24 semidulces, 16 rosados, cinco dulces, dos de crianza, dos espumosos, un malvasía dulce y un semiseco.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz-Flores, manifestó su satisfacción porque, después de 18 años celebrándose, esta cita registre un importante volumen de participación y mantenga el interés del sector vitivinícola. "El certamen constituye un importante apoyo para los viticultores y bodegueros, al reconocer la calidad de sus vinos y la labor que desarrollan día a día, y al promover la comercialización de unas producciones singulares con unas características únicas, fruto de variedades autóctonas y de una viticultura heroica en suelos volcánicos", indicó.

Durante dos jornadas, un panel integrado por una veintena de expertos catadores -compuesto por representantes de los Consejos Reguladores, organizaciones agrarias, sector hostelero y de la distribución, enólogos, sumilleres y chefs- evalúa a los concursantes mediante un sistema de cata ciega, utilizando una 'tablet' digital para registrar las puntuaciones que conceden a los distintos caldos siguiendo una ficha de cata acordada por el jurado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los caldos mejor puntuados optan a los galardones de "Mejor Vino de Canarias", "Mejor Vino Ecológico", "Mejor Vino de Producción Limitada" (categoría creada con el objetivo de ofrecer a las bodegas que elaboran cantidades muy pequeñas la oportunidad de participar en el concurso y en respuesta a las peticiones formuladas por el sector) y "Mejor Imagen y Presentación", modalidad en la que se valora exclusivamente el diseño y presentación de las producciones participantes. Además de estos premios, los caldos que hayan obtenido las máximas puntuaciones-siempre que éstas sean superiores a 90 puntos- serán distinguidos con la Gran Medalla de Oro y las producciones que superen los 85 y 80 puntos, recibirán los galardones Medalla de Oro y Medalla de Plata, respectivamente.

La segunda sesión de cata se celebrará el jueves 22 de marzo en el Parador de La Palma, y los premiados se anunciarán en un acto que tendrá lugar al día siguiente en el Casa Salazar, en Santa Cruz de La Palma. Sin embargo, la entrega de galardones está prevista en un evento conjunto con



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

los premiados en los diferentes certámenes Agrocanarias de quesos, gofio y aceite, y este año, por primera vez también de sal.

Este concurso, que se viene desarrollando desde el año 2000, se ha convertido en una eficaz herramienta para la promoción de los vinos canarios y en una cita ineludible para expertos del sector que se reúnen para analizar y reconocer la calidad de la producción vinícola de las Islas. El Concurso Oficial de Vinos Agrocanarias representa un apoyo importante para los productores de vinos del Archipiélago, al permitirles afrontar la comercialización de sus productos con el impulso que aporta el reconocimiento obtenido en un encuentro que constituye un referente en los certámenes de este tipo que se celebran en Canarias y es el único de carácter oficial.

BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1274 ORDEN de 6 de marzo de 2018, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las subvenciones destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas (ADSG) y se aprueban las bases complementarias que han de regir la misma.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/054/004.html>

OTRAS RESOLUCIONES - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1275 Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA).- Resolución de 7 de marzo de 2018, del Director, por la que se convoca el Concurso Oficial de Quesos Agrocanarias 2018 y se nombran los miembros del jurado.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/054/005.html>

ANUNCIOS - Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

1289 EXTRACTO de la Orden de 6 de marzo de 2018, por la que se convocan para el ejercicio 2018 las subvenciones destinadas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas (ADSG) y se aprueban las bases complementarias que han de regir la misma.

<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/054/019.html>

BOLETÍN PROVINCIAL LAS PALMAS

<http://www.boplaspalmas.net/nbop2/>

ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA

1. Bases reguladoras de la campaña de olivos "Verdial" con fines experimentales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

TABLONES DE ANUNCIOS

CABILDO DE LANZAROTE

VI Feria del Queso y la Cabra

<http://www.cabildodelanzarote.com/tema.asp?sec=Agenda&idCont=17672&idTema=224#17672>